

Intereses de la Deuda
1° de enero al 30 de septiembre de 2018
(Miles de pesos)

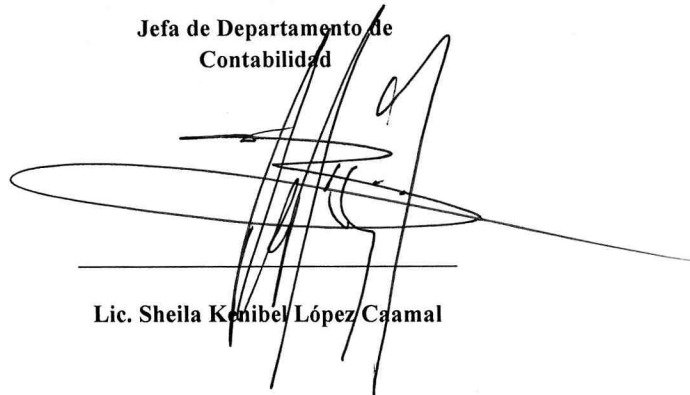
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los Intereses de la Deuda; se aclara que esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo al 30 de septiembre de 2018, no tiene endeudamiento neto y por lo tanto no tiene Intereses de la Deuda, en consecuencia, no le es aplicable Los Intereses de la Deuda.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo I, numeral II, inciso d) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

d) Intereses de la deuda; [...]”

Jefa de Departamento de
Contabilidad



Lic. Sheila Kenibel López Caamal